



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 19/03/26

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

N° 48
Cm0033

Proveedor SOLDASUR SA

CUIT: 30-61299793-0 (327)

ISLAS MALVINAS 1950-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA

Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	2	12,00	(270020013 - 16) DISCO CORTE PLANO METAL [2026 101-29] DISCO CORTE PLANO REF 114 X 1.0 TIPO TYROLIT Marca:	3.802,49	45.629,88
0	3	1,00	(250050007 - 28) ESMALTE SINTÉTICO [2026 101-29] ESMALTE SINTETICO COLOR NEGRO X 4 LITROS Marca:	53.344,84	53.344,84
0	9	2,00	(270040006 - 5) TUBO ESTRUCTURAL [2026 101-29] TUBO CUADRADO 100X100 X 2.00 MM X 6M Marca:	98.223,00	196.446,00
0	10	16,00	(270040006 - 5) TUBO ESTRUCTURAL [2026 101-29] TUBO CUADRADO 40X40 X 1.24MM X 6 M Marca:	25.882,50	414.120,00
0	11	5,00	(270010033 - 43) ELECTRODO CONARCO [2026 101-29] ELECTRODO CONARCO 13 A 3.5 MM X KG (PUNTA VERDE) Marca:	14.484,50	72.422,50
0	15	5,00	(270010033 - 43) ELECTRODO CONARCO [2026 101-29] ELECTRODOS CONARCO 13 A 2.50 MM X KG Marca:	14.484,50	72.422,50
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO CON SETENTA Y DOS CTVOS.		854.385,72

OBSERVACIONES: Generación Órdenes de Compras

FORMA DE PAGO SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL N° 674/11, ARTICULO 34, INCISO 96

LUGAR DE ENTREGA Rio Grande - Direccion a Coordinar

PLAZO DE ENTREGA Inmediata

VALOR DEL SELLADO

GUEVARA TURDÓ, Thomas Nicolas
Director de Administración Financiera
Secretaría de Deportes
M.J.G.

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 19/03/26

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 48
Cm0033

Proveedor SOLDASUR SA
CUIT: 30-61299793-0 (327)
ISLAS MALVINAS 1950-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
----------	----------	----------------------	-----------------	--------------

0.00

CONDICIÓN GENERAL

DEP. DE ENTREGA SECRETARIA DE DEPORTES

COMPRA DIRECTA Ejercicio: 2026 RAF: 101 Nro: 26 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 21)

NORMA LEGAL Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 1 - Letra: - Año: 2026

EXPEDIENTE NRO N° 15798 Letra E Año 2026 Ámbito 1836

MEMO: 3 - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CO

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENTE O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTFD VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

GUEVARA TURDO, Thomas Nicolas
Director de Administración Financiera
Secretaría de Deportes
MIG

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario